



ADENDAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES CON LAS MODIFICACIONES REALIZADAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL CURSO ACADÉMICO 2019/20 ANTE LA SITUACIÓN EXCEPCIONAL PROVOCADA POR EL COVID-19

Se deberá usar como guía el documento de la Fundación Madri+d y la Consejería de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid disponible en:
https://www.madrimasd.org/uploads/propuesta_de_medidas_extraordinaria_de_3_de_abril_de_2020_v2.pdf

Máster Universitario en Patrimonio Audiovisual: Historia, Recuperación y Gestión

CONSIDERACIONES GENERALES

Indicar las fechas de reuniones de las comisiones y los órganos colegiados para la aprobación de la presente adenda

Reunión telemática del consejo académico del máster el 23 de abril, en la que se valoró la forma en la que se puso en práctica el cambio de actividades no presenciales, se confirmaron los nuevos plazos para la entrega y defensa de los TFM's así como las modificaciones concernientes a los Practica.

Se realizó además la planificación docente para el curso 2020-21.

En base a esta reunión se ha preparado la siguiente adenda.

Adenda aprobada por la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información en su sesión celebrada el día 11 de mayo de 2020.

Adenda aprobada por la Junta de Facultad en su sesión celebrada el día 10 de junio de 2020.

Indicar las reuniones y toma de decisiones de los órganos responsables para garantizar la reprogramación de las asignaturas

Desde el mismo día 11 de marzo la Coordinadora del Máster a través del Campus Virtual publicó los comunicados del Rectorado y de la Facultad sobre la conversión a la docencia on-line, poniéndose para ello en contacto con los alumnos y los profesores del máster. Se ha seguido de cerca la conversión de la actividad docente teniendo en cuenta la necesidad de adaptar distintos tipos de soluciones a distintos tipos de exigencia en los cursos (desde aquellos más prácticos y presenciales a los más teóricos y que por tanto menos han sufrido con el cambio).

Estuvo Álvaro Montalvo delegado y transmitió todo al grupo de alumnos.

En la misma sesión del 23 de abril se realizó una primera propuesta de cara a la planificación docente para el curso 2020-21, que ha sido confirmada tras la confirmación de todos los docentes implicados hasta el 7 de mayo.

Indicar los sistemas de comunicación y transparencia empleados con los estudiantes para especificar la conversión de la docencia presencial a docencia on-line: página web del título, Campus Virtual, etc.

Todos los cambios se han indicado por mail, para asegurar la rápida comunicación. Se han comunicado también en el Campus Virtual y en la Página Web del máster.

Se ha mantenido además comunicación regular con los alumnos a través del Campus Virtual; la coordinación del máster se ha asegurado que la información enviada a través de este medio era reproducida por los representantes de los alumnos en el grupo que ellos mantienen en redes sociales para comunicación de cuestiones relacionadas con el programa. Se ha utilizado además

<p>este canal en el otro sentido, lo que ha permitido la reacción rápida ante las dificultades surgidas en los primeros días.</p>
<p>Indicar las medidas adoptadas para potenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical</p> <p>Véase el punto anterior.</p> <p>El Delegado colabora en el Master (tiene Beca de Colaboración) y está muy coordinado con el Comité y hacia abajo con los alumnos.</p>
<p>Indicar los sistemas empleados para el seguimiento de los estudiantes a las sesiones de clases on-line</p> <p>Los profesores han podido mantener interacción con los alumnos a través del Campus Virtual; se han llevado a cabo las tutorías; y cuando fue procedente, se impartieron las clases a través de Skype, Collaborate, con resultados satisfactorios para alumnos y profesores.</p> <p>Al mismo tiempo, siguen funcionando las reuniones a distancia con la Comisión de Calidad, la Comisión de Estudios y la Junta de Facultad.</p>
<p>Indicar los métodos empleados para garantizar el acceso de los estudiantes a las herramientas informáticas necesarias. Indicar también si han sido necesarias actividades inclusivas para estudiantes que no hayan tenido los recursos adecuados</p> <p>Los estudiantes han accedido al campus virtual y otras plataformas desde sus respectivos dispositivos.</p> <p>El alumnado ha comunicado puntualmente los posibles problemas de coordinación o conexión, que se han resuelto sobre todo a través del Campus Virtual. Sólo ha habido un malentendido en una materia y se ha aclarado a tiempo.</p> <p>Los profesores han utilizado distintas herramientas para la impartición de la docencia y las tutorías a través de aplicaciones como Skype, Meet, Collaborate, etc.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>
<p style="text-align: center;"><i>CLASES DE TEORÍA, SEMINARIOS Y TUTORÍAS</i></p>
<p>Indicar los métodos/plataformas de docencia síncrona y asíncrona que se han empleado.</p> <p>El campus virtual y plataformas de reunión online como meet, Collaborate o Skype han sido las herramientas utilizadas por la mayor parte de las asignaturas y tutorías. Dada la situación familiar de algunos profesores, ciertas tutorías se han sustituido por consultas y respuestas por correo electrónico.</p> <p>Estas modificaciones se han apoyado en estrategias ya utilizadas anteriormente a través del Campus Virtual, que ha pasado a ser empleado con mayor asiduidad. Los profesores han subido los materiales necesarios para la docencia, lecturas recomendadas, descripción de prácticas y trabajos, etc.</p>
<p>Indicar si ha sido posible mantener los horarios de clase y de tutorías grupales establecidos en la programación docente. De no ser así, indicar las modificaciones realizadas.</p> <p>Esto no ha sido así en todos los casos. No obstante, se ha encontrado siempre medidas capaces de paliar los problemas generados por la situación. Así, hubo asignaturas que tuvieron que resolverse con materiales escritos y nuevos trabajos de los alumnos con los que intentar propiciar un cierto diálogo docente aplicado.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>

CLASES PRÁCTICAS

Indicar si ha sido posible la sustitución de las clases prácticas por actividades formativas online. Describir dichas actividades formativas

No

Indicar si los estudiantes han tenido acceso a la instalación en sus ordenadores del software específico que han requerido las asignaturas

Indicar qué actividades prácticas han sido aplazadas hasta el momento de recuperar la actividad presencial y las medidas excepcionales adoptadas

Se han aplazado la conclusión del prácticum en el Espacio Feliz del Valle y en la Videoteca de la Facultad.

OBSERVACIONES

PRÁCTICAS EXTERNAS

Indicar si se ha podido recuperar la práctica asistencial u otro tipo de prácticas

En la actualidad cuatro estudiantes esperan su reincorporación a las instituciones en las que iniciaron sus prácticas para concluir las. Se trata de Filmoteca Española, Mediaset y RTVE. La coordinadora del Prácticum mantiene contacto permanente con los gestores de becarios de estos centros. Contamos con que concluyan a más tardar en septiembre y octubre, siempre que el Rectorado extienda el seguro escolar. Si la situación se prolongase más allá de octubre de 2020, está previsto un sistema de trabajos prácticos dirigidos por los tutores de prácticas para intentar que los alumnos adquieran las competencias establecidas en el Prácticum. Estas medidas no se implementan de manera inmediata por varias razones: una, porque los estudiantes sólo pueden optar a la bolsa de trabajo que ofrecen algunas de estas instituciones si completan su periodo de prácticas presenciales. Otra, porque algunas de las actividades prácticas que llevan a cabo en los centros son muy difíciles de sustituir con trabajos, por ejemplo, la digitalización de material cinematográfico o el manejo de la base de datos ARCA de RTVE a través de teletrabajo.

Un quinto estudiante, interesado en matricularse en Doctorado y candidato a una beca FPU, ha optado por un trabajo que su tutora de prácticas, Lourdes Odriozola (Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española), le está dirigiendo sobre la catalogación y recuperación de cintas de 8 mm y de Super 8.

Describir las medidas adoptadas para garantizar la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje mínimos previstos

Como se ha indicado anteriormente, la coordinadora del Prácticum en colaboración con los tutores de prácticas establecerán las actividades necesarias para garantizar el aprendizaje fundamental que establece esta asignatura.

Indicar los casos en los que las entidades colaboradoras han desarrollado las actividades formativas de manera no presencial

A través del correo, varios tutores han supervisado o están supervisando el trabajo práctico de los estudiantes. Además del caso mencionado, cabe citar el trabajo de Isabel Arguerich que tutorizó el informe de un estudiante para completar la semana de prácticas en el Instituto de Patrimonio Cultural interrumpido por la declaración del estado de alarma. Este estudiante trabajó en la limpieza y acondicionamiento de negativos fotográficos de la colección Pando (S.XX).

<p>En el caso de prácticas externas de carácter optativo, explicar si se han sustituido por otra asignatura</p> <p>No</p>
<p>OBSERVACIONES</p>
<p>MOVILIDAD INTERNACIONAL</p>
<p>Indicar cómo han seguido los estudiantes la actividad universitaria en países con suspensión de actividad docente</p> <p>No les ha afectado, concluyeron 2 alumnas de París VIII en febrero.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>
<p>EVALUACIÓN</p>
<p>Indicar las características de las evaluaciones online empleadas.</p> <p>Los profesores han optado en su mayoría por potenciar la evaluación continua, en base a la entrega de trabajos, presentaciones y discusiones en clase o en tutorías de forma virtual.</p>
<p>Indicar los mecanismos de revisión no presenciales que se han previsto y realizado</p> <p>En base a lo comentado en el punto anterior, las tareas organizadas en torno al Campus Virtual han permitido continuar con la corrección de los trabajos, identificación de los fallos y propuestas de mejoras. Puntualmente se ha complementado con el correo electrónico o llamadas o videollamadas, acordando fecha y hora de revisión.</p>
<p>Indicar el mecanismo empleado para la documentación/grabación de las pruebas de evaluación para su posterior visualización y evidencia.</p> <p>El Campus Virtual permite realizar un registro de las entregas realizadas con estadísticas de actividad. Además, y como ya es normal, profesor descarga y custodia igualmente los trabajos o pruebas.</p>
<p>OBSERVACIONES</p>
<p>TRABAJO FIN DE MÁSTER</p>
<p>En el caso de defensa en modalidad online, indicar el sistema empleado para la identificación del estudiante</p> <p>Se ha modificado la defensa ante tribunal para que sea realizada virtualmente en todos los casos a través de la aplicación Collaborate.</p> <p>Se solicitará la identificación de los estudiantes con DNI y se grabarán las sesiones de defensa.</p>
<p>Indicar si ha sido imprescindible realizar actividades presenciales</p> <p>No</p>
<p>Indicar los mecanismos puestos en marcha de refuerzo de la tutela académica para aligerar la dedicación presencial</p> <p>La tutela de los TFMs sigue produciéndose de forma similar a antes de la crisis COVID-19. Las tutorías han pasado a desarrollarse online (Skype, Google Meet etc.): la mitad de los alumnos lo defenderán en septiembre porque no han podido manejar los materiales en las instituciones.</p>

Indicar si se han podido reorientar los TFMs experimentales o que impliquen actividades de campo hacia otras modalidades no presenciales manteniendo la consecución de las competencias

Han podido reorientarse algunos de ellos, de forma que los estudiantes pueden continuarlos en base al material que disponen. Hemos no obstante constatado que varios estudiantes prefieren retrasar la entrega de sus trabajos a la espera de que la situación cambie pronto.

OBSERVACIONES